

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 2180

Fecha: 11/12/2025

Asiento N° 5940

Compromiso N° 1603

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY** **USD 160.00**

LA SUMA DE: **CIENTO SESENTA Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 11 de Diciembre del 2025

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY.- Pago de Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial. Ref asiento

Usuario: ALE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 620798	SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY	160.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		160.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	160.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		160.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERI			160.00
TOTAL GASTOS USD		0.00	160.00

MGS. LUIS LASCANO
Director Administrativo

LCDA. MARILU ORDOÑEZ
Directora Financiera E.

ING. JESSIE RIVADENEIRA
Jefe De Contabilidad S.

ING. GABRIEL SOS
Tesorero

TRB 769
12/12/2025



Orden de Pago Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-0974-GOP

Puyo, 11 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Sevilla Andy Nathaly Aracely.

De mi consideración:

De conformidad al Memorando Nro.GADPPZ-FINANCIERO-2025-4501-SOLOP , de fecha 10 de Diciembre de 2025, proceder conforme la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2025-0754-R del 01 de octubre de 2025 y la normativa legal vigente y en uso de las atribuciones conferidas de acuerdo con lo establecido en la Resolución , considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A COMUNIDAD BATABORO DE LA PARROQUIA CURARAY, CANTÓN ARAJUNO, MEDIANTE EL DOCUMENTO NRO.-GADPPZ-RECEPCIÓN -2025-39089-E, EN EL CUAL EXTIENDE LA INVITACIÓN A FORMAR PARTE DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DE ANIVERSARIO COMUNITARIO Y 13 AÑOS DE VIDA ORGANIZATIVA Y JURÍDICA, EVENTO QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 28 ,29 Y 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SEÑORA VICE PREFECTA”**, en concordancia a las disposiciones legales, me permito autorizar se proceda con el pago a favor de **SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY**, por el valor de **\$160,00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA**.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- GADPPZ-FINANCIERO-2025-4501-SOLOP

Anexos:
- 2375602.pdf

Copia:
Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo I /**

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE DIARIO N° 2901

Fecha: 09/12/2025

Asiento N° 5890

Compromiso N° 1603

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY.- Contabilización para el pago de Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta

Usuario: ALE

APLICACION CONTABLE			
Código	Descripción	Debe	Haber
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	160.00	
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		160.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA			
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS		160.00	
TOTAL GASTOS USD	0.00	160.00	0.00

~~ING. JESSIE RIVADENEIRA~~
Jefe De Contabilidad S.

Contador 1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Compromiso No: 1603

Certificación No: 1441

Transacción No: 12244

Fecha: 05/12/2025

Proveedor: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 1594-M		27/11/2025	820.00
MEMORANDO 16279-M		04/12/2025	160.00

DETALLE:

SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY.- Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial.

MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN	160.00	6,266.46
Total =>	160.00	6,266.46

\$ 160.00

Lic. Marcelo Cueva
Jefe De Presupuesto (E

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY		TIPO DE ADQUISICION
CONCEPTO	SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY.- Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 28-29 y 30 de noviembre del presente año año, con la finalidad de brindar acompañamiento a la señora Viceprefecta Provincial.		BIENES SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 160,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA		APLICA
			PROVEEDORES
			NO
1	Requerimiento	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 458-DA-LL-2025	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 376	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 363	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades		-
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta		-
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:			FECHA DE APROBACION
			8/12/2025
Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Jessië Rivadeneira JEFE DE CONTABILIDAD (S)	Gabriel Sosa Tesorero



ESTADO DE TRANSFERENCIA

Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS

Fecha Inicio: 12/12/2025

Identificación Beneficiario:

Fecha Fin: 12/12/2025

Cuenta Ordenante:

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EF	Estado	Observación	
		GAD PROV PASTAZA	COOP. AHORRO Y CREDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA		160.00		SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY	02	12/12/2025 20:20:57	APECTADA	OPI ACREDITADA	
Monto Total:					160.00	Total Numero de Registros:						1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 363**

Fecha: 01/12/2025

Funcionario: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY ✓

Cédula:

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA ✓

En las Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Lugar(es) Comisión: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP),

Fecha de Salida: 28/11/2025 ✓

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025 ✓

Hora de Retorno: 08:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 337

Fecha: 05/12/2025

Funcionario: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY

Cédula:

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Fecha de Salida: 28/11/2025

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025

Hora de Retorno: 08:00

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 15:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

SE BRINDÓ ASISTENCIA Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE AGENDAS EN LAS COMUNIDADES DE TIWINO Y BATABORO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/11/2025	1	15:00	<input checked="" type="checkbox"/>	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y	ZONA B	160.00
				DETALLE		
					ALIMENTACION AL INTERIOR	0.00
					VIATICOS AL INTERIOR	160.00
					TOTAL DETALLE	160.00
				VALORES A PAGAR		
					ALIMENTACION AL INTERIOR	0.00
					VIATICOS AL INTERIOR	160.00
					TOTAL VALORES A PAGAR	160.00
					VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)	48.00
					VALOR JUSTIFICADO (70%)	112.00
					OTROS GASTOS	0.00
					TOTAL	160.00
					ANTICIPO	0.00
					VALOR A PAGAR: ✓	160.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		112.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	435	SEGUNDO SANCHEZ.- HOSPEDAJE	28/11/2025	56.00	✓	
FACTURA	444	SEGUNDO SANCHEZ.- HOSPEDAJE	29/11/2025	56.00	✓	

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 376**

Fecha: 27/11/2025

Funcionario: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY ✓

Cédula

Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Unidad Administrativa: VICEPREFECTURA

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA ✓

Lugar(es) Comisión: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP), PASTAZA

Fecha de Salida: 28/11/2025 ✓

Hora de Salida: 15:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025 ✓

Hora de Retorno: 18:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 03:00

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO - EL COCA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: EL COCA - BATABORO

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: BATABORO - EL COCA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: EL COCA -PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 324

Fecha: 05/12/2025

Funcionario: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY

Cédula

Provincia(s): ORELLANA, PASTAZA

Fecha de Salida: 28/11/2025

Hora de Salida: 15:00

Fecha de Retorno: 30/11/2025

Hora de Retorno: 03:00

Días Comisión: 2

Horas Comisión: 03:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

ASISTENCIA Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE AGENDAS EN LAS COMUNIDADES DE TIWINO Y BATABORO

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
28/11/2025	1	05:12	<input checked="" type="checkbox"/>	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y	ZONA B	80.00
29/11/2025	1	05:12	<input checked="" type="checkbox"/>	PASTAZA	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		160.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		160.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		160.00

CONTABILIDAD
ElaboradoCONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **376** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **27/11/2025**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY** PUESTO QUE OCUPA **ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1**
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL **PASTAZA** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR **VICEPREFECTURA**
 FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) **28/11/2025** HORA SALIDA (hh:mm) **15:00** FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) **30/11/2025** HORA LLEGADA (hh:mm) **18:00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ANDY GREFA ERIKA SILVANA **CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA**
GONZALEZ ORDOÑEZ BYRON PAUL **SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

ASISTENCIA Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE AGENDAS EN LAS COMUNIDADES DE TIWINO Y BATABORO

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	.	PUYO - EL COCA	28/11/2025	15:00	28/11/2025	21:00
TERRESTRE	.	EL COCA - BATABORO	29/11/2025	07:00	29/11/2025	10:00
TERRESTRE	.	BATABORO - EL COCA	30/11/2025	07:00	30/11/2025	10:00
TERRESTRE	.	EL COCA - PUYO	30/11/2025	10:00	30/11/2025	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **COOP. PEQ EMPRESA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
 El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 376 Informe: 363 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 01/12/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY	PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (CC Y CP) - ORELLANA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR VICEPREFECTURA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ANDY GREFA ERIKA SILVANA GONZALEZ ORDOÑEZ BYRON PAUL	CALAPUCHA CERDA LINE TH ROSENDA SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE BRINDÓ ASISTENCIA Y APOYO A LA SRA. VICEPREFECTA DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE AGENDAS EN LAS COMUNIDADES DE TIWINO Y BATABORO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	28/11/2025	30/11/2025	
HORA hh:mm	17:00	8:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - EL	28/11/2025	17:00	28/11/2025	23:00
TERRESTRE		EL COCA -	29/11/2025	08:00	29/11/2025	11:00
TERRESTRE		BATABORO - EL	29/11/2025	20:00	30/11/2025	23:00

TERRESTRE

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
<p>_____</p> <p>NOMBRE: SEVILLA ANDY NATHALY ARACELY</p>	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p>_____</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINE TH ROSENDA</p>	<p>_____</p> <p>CALAPUCHA CERDA LINE TH ROSENDA</p>

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16279-M

Puyo, 04 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Control previo al pago de viáticos viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025"

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro.-GADPPZ-VP-2025-1610-M suscrito por la Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda - VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA por el en el que manifiesta

"Estimado Señor director, en referencia a la a la invitación recibida por parte del Sr. Wilson Ima, presidente de la comunidad Bataboro, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende una invitación a las festividades de la comunidad.

Y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPZ, SOLICITO su AUTORIZACIÓN para el PAGO DE VIÁTICOS según el informe presentado de los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025 del siguiente personal:

- *Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)*
- *Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2)*
- *Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo 1)*
- *Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)*
- *Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)"*

Con los antecedentes expuestos, me permito solicitar gentilmente se realice el control previo de la documentación adjunta, conforme a lo establecido en la Resolución Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-0754-R de fecha 01 de octubre de 2025, a fin de proceder posteriormente con la autorización y el pago correspondiente a favor de los siguientes funcionarios: *Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza) - Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2) - Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo 1) - Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria) - Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)", por concepto " Pago de viáticos viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre de 2025"*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2025-16279-M

Puyo, 04 de diciembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-VP-2025-1610-M

Anexos:

- bataboro_2025_ok.zip

Copia:

Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Cynthia Paola Sánchez Gallegos - Asistente Administrativo 1



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1606-M

Puyo, 03 de diciembre de 2025

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe de actividades para la autorización de pago de viáticos a Ingreso a las comunidades de Tiwino y Bataboro.

De mi consideración:

Estimado Señor director, en referencia a la a la invitación recibida por parte del Sr. Wilson Ima presidente de la comunidad Bataboro, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende una invitación a las festividades de la comunidad.

Y en base a la solicitud de autorización emitida a la Dirección administrativa y la disposición emitida a los funcionarios del GADPPz, SOLICITO su AUTORIZACIÓN para el PAGO DE VIÁTICOS según el informe presentado de los días viernes 28, sábado 29, domingo 30 de octubre de noviembre de 2025 del siguiente personal:

- Lcda. Lineth Calapucha (Vice – Prefecta Provincial de Pastaza)
- Ing. Erika Andy (Asistente Administrativo 2)
- Srta. Nathaly Sevilla (Asistente Administrativo 1)
- Sr. Diego Aguinda (Técnico en Promoción Social y Comunitaria)
- Sr. Byron Paúl González Ordóñez (conductor)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:

- bataboro_2025.zip

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo 1



Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1587-M

Puyo, 27 de noviembre de 2025

PARA: Sr. Byron Paul Gonzalez Ordoñez
Chofer

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO- INGRESO A LA
COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO DE LA PARROQUIA
CURARAY.

De mi consideración:

En referencia al documento recibido el, 06 de noviembre de 2025, con el número de documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en donde refiere lo siguiente:

"...Señora vice prefecta la comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica, tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas participe del gran encuentro cultural y deporte, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importante para la comunidad..."

Por lo que antecede DISPONGO a usted Sr. Byron Paul Gonzales Ordoñez (chofer). para que brinde con la movilización a la autoridad los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025.

Cabe recalcar que la salida será el día viernes 28, de noviembre de 2025 en horas de la mañana para el respectivo ingreso mediante vía terrestre, y el retorno será el día domingo 30 de noviembre de 2025.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2



CERTIFICACIÓN POA Nro. 458-DA-LL-2025

Puyo, 27 de noviembre de 2025

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Ordenanza Nro.147 se presenta la "SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS /TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN/ COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$820.00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Lcda. Jessenia Benavides



GUBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 1441

Transacción No: 2299

Fecha: 28/11/2025

Responsable: LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR

Identificación: Cédula

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GAD

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GAD

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 1594-M		27/11/2025	820.00

DETALLE:

Viaticos a comunidad BATABORO de la Parroquia Curaray, cantón ARAJUNO, mediante el documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en el cual extiende la invitación a formar parte de la celebración de los 25 años de aniversario comunitario y 13 años de vida organizativa y jurídica, evento que se llevara a cabo los días 27-28 y 29 de noviembre del presente año año

MARC

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.A100.114.530303.000.16.01.50.000.0000.0918 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN I	820.00
Total =>	820.00

Jefatura De Presupuesto



República del Ecuador Plurinacional e Intercultural

C.A.W.A.B

COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO

ACUERDO MINISTERIAL CODENPE. N° 7823.12 DE JUNIO 2019

CONCEJO DE GOBIERNO C.A.W.A.B - PERIODO (ENERO 2022-ENERO 2025)

Bataboro, 06 de noviembre del 2025

Señora
Lineth Calapucha
VICEPREFECTA DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Presente.

	GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA
Recibido:	Kinkta Shimpuka
Fecha:	06 NOV 2025
Hora:	11:55
Numero:	39089-E

Reciba un cordial saludo a nombre del pueblo soberano de la Comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, quienes deseamos éxitos en sus funciones que desempeña para el desarrollo del cantón y las comunidades.

Señora vice prefecta la Comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro, en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica, tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas partícipe del gran encuentro cultural y deportivo, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importa para la comunidad.

Para ello solicitamos nos apoye con:

- Amplificación completa incluido DJ.

Esperando que nuestra invitación sea aceptada, desde ya agradecemos a nombre de nuestra comunidad.

Atte.-



Wi _____ Enqueri
PRESIDENTE COMUNIDAD BATABORO

Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1581-M

Puyo, 27 de noviembre de 2025

PARA: Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy
Asistente Administrativo 1

ASUNTO: DISPOSICIÓN PARA ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO- INGRESO A LA
COMUNIDAD ANCESTRAL WAORANI BATABORO DE LA PARROQUIA
CURARAY.

De mi consideración:

En referencia al documento recibido el 06 de noviembre de 2025, con el número de documento Nro. GADPPZ-RECEPCION-2025-39089-E, en donde refiere lo siguiente:

"...Señora vice prefecta la comunidad Ancestral Waorani Autónoma de Bataboro ,en sus 25 años de aniversario comunitario y 13 año vida organizativa y jurídica,tiene el honor de invitar a su digna autoridad que seas participe del gran encuentro cultural y deporte, que se realizara los días 27-28-29 de noviembre del presente mes y año, su presencia es muy importante para la comunidad..."

Por lo que antecede DISPONGO a usted Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy (Asistente Administrativo 1) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025.

Cabe recalcar que la salida será el día viernes 28 de noviembre de 2025 en horas de la mañana para el respectivo ingreso mediante vía terrestre, y el retorno será el día domingo 30 de noviembre de 2025.

Agradezco su atención y compromiso con el trabajo institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Lineth Rosenda Calapucha Cerda
VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Funcionarios que participaron en este documento: -> Srta. Ing. Erika Silvana Andy Grefa - Asistente Administrativo 2

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES – VISITA A LA COMUNIDAD DE BATABORO

Datos generales:

Nombres: Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy

Cargo: Asistente Administrativo 1

Área: Vice prefectura

Fecha: 01 de diciembre de 2025

Introducción:

En cumplimiento a la disposición recibida por parte de la Sra. Vice Prefecta mediante el Memorando Nro. GADPPZ-VP-2025-1581-M, en donde indica:

"(..)Por lo que antecede DISPONGO a usted Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy (Asistente Administrativo1) para que brinde apoyo y acompañamiento a la autoridad los días viernes 28, sábado 29 y domingo 30 de noviembre del 2025."

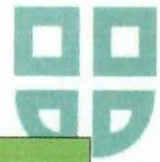
Se procede a elaborar los documentos necesarios para el respectivo pago de viáticos y la salida hacia las comunidades de Tiwino y Bataboro.

Objetivo:

Brindar asistencia y apoyo a la Sra. Vice prefecta durante su participación en las actividades de las comunidades de Tiwino y Bataboro, con el fin de dar cumplimiento a las agendas institucionales programadas.

Desarrollo del viaje:

- Equipo de Vice prefectura



	CARGO
Autoridad:	Lcda. Lineth Calapucha - Vice Prefecta Provincial de Pastaza
Equipo de apoyo:	Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy - Asistente Administrativo 1
	Ing. Erika Andy - Asistente Administrativo 2

- Desarrollo del viaje.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Viernes 28/11/2025	17h00	Salida del equipo de Viceprefectura desde la ciudad de Puyo hasta la ciudad del Coca	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	23h00	Llegada a la ciudad del Coca	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	24h00	Descanso	Equipo de Vice prefectura	
Sábado 29/11/2025	07h30	Espacio de desayuno	Equipo de Vice prefectura	
	08h00	Salida hacia la comunidad de Tiwino y posteriormente a la comunidad de Bataboro	Equipo de Vice prefectura	
	11h00	Llegada a la comunidad de Tiwino	Equipo de Vice prefectura	
	11h20	Entrega de plantas en la U.E.C.I.B. "Gaita Weno", Tiwino	Equipo de Vice prefectura	
	12h00	Llegada a la comunidad de Bataboro	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo
	20h00	Salida a la ciudad del Coca para hospedaje	Todo el equipo	1 vehículo



	23h00	Descanso	Todo el equipo	
Domingo 30/11/2025	02h00	Salida hacia la ciudad de Puyo	Todo el equipo	1 vehículo
	08h00	Llegada a la ciudad de Puyo	Equipo de Vice prefectura	1 vehículo

Conclusiones:

Se brindó asistencia y apoyo a la Sra. Vice prefecta durante la entrega de plantas en la U.E. "Gaita weno" de la comunidad Tiwino y la participación en las festividades de la comunidad Bataboro.

Elaborado por:

Srta. Nathaly Aracely Sevilla Andy

Asistente administrativo 1



ANEXOS

- Fotografías
- Solicitud e informe yupak
- Facturas



**NO TIENE
LOGO**

SANCHEZ GUACHO SEGUNDO RAUL

HOTEL SHADDAI

Dirección BARRIO CENTRAL CALLE NAPO INTERSECCION EUGENIO
Matriz: ESPEJO

Dirección ORELLANA / ORELLANA / PUERTO FRANCISCO DE
Sucursal: ORELLANA (EL COCA)
Email

Teléfono

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.:

FACTURA

No. 004-002-000000435

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2025-11-28T23:54:21-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

NATHALY SEVILLA ANDY

Email:

Dirección:

Puyo

Identificación:

Telefono:

Fecha Emisión: 28/11/2025

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE	48.700000	0.00	48.70

Los Agentes de Retención están obligados a entregar el respectivo Comprobante de Retención dentro de un término máximo de cinco días de recibidos los Comprobantes de Venta; caso contrario se deberá realizar la cancelación total del Documento.

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Días de Crédito
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	56,00	0 días

SUBTOTAL TARIFA ESPECIAL	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 15%	48.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.70
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA TARIFA ESPECIAL	0.00
IVA 5%	0.00
IVA 15%	7.30
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	56.00

NO TIENE LOGO

SANCHEZ GUACHO SEGUNDO RAUL

HOTEL SHADDAI

Dirección BARRIO CENTRAL CALLE NAPO INTERSECCION EUGENIO
Matriz: ESPEJO

Dirección ORELLANA / ORELLANA / PUERTO FRANCISCO DE
Sucursal: ORELLANA (EL COCA)
Email

Teléfono

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.:

FACTURA

No. 004-002-000000444

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

2025-11-29T17:45:46-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

NATHALY SEVILLA ANDY

Email:

Dirección:

Puyo

Identificación:

Telefono:

Fecha Emisión: 29/11/2025

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE	48.700000	0.00	48.70

Los Agentes de Retención están obligados a entregar el respectivo Comprobante de Retención dentro de un término máximo de cinco días de recibidos los Comprobantes de Venta; caso contrario se deberá realizar la cancelación total del Documento.

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Días de Crédito
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	56,00	0 días

SUBTOTAL TARIFA ESPECIAL	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL 15%	48.70
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	48.70
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA TARIFA ESPECIAL	0.00
IVA 5%	0.00
IVA 15%	7.30
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	56.00